

ACUSONI S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2016

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es ACTIVIDADES DE TELEVISION.

ACUSONI S.A., domiciliada en la Provincia: Guayas Cantón: Guayaquil Parroquia Tarqui, Avenida Colon #206 Y Pichincha.

El domicilio de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el Cantón: Guayaquil Parroquia Tarqui, Avenida Colon #206 Y Pichincha.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.2. Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contable de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de ACUSONI S.A. al 31 de diciembre del 2016, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables abajo mencionadas.

2.3. Caja y Bancos

Caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

2.4. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambio en resultado, préstamos y cuentas por cobrar, para la venta. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de cuentas por cobrar. De igual manera, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros, cuyas características se describen abajo:

2.4.1. Cuentas por cobrar

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.4.2. Otras Obligaciones Corrientes

Representan cuentas por pagar con la administración tributaria, con los trabajadores, y otras cuentas por pagar.

2.5. Activos Fijos

2.5.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de activos fijos se miden inicialmente por su costo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de activos fijos, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta, período que la Administración ha definido Al 31 de diciembre del 2016

2.5.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, los activos fijos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Los costos de reemplazo de parte de un elemento de activos fijos son reconocidos en el valor en libros separadamente del resto del activo que permita depreciarlo en el período que medie entre el actual y hasta el siguiente reemplazo, siempre que sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de las cuentas correspondientes.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

2.5.3. Método de depreciación y vidas útiles

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales elementos de activos fijos y los años de las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| | |
|------------------------|----|
| Muebles y enseres | 10 |
| Equipos de Computación | 3 |
| Vehículos | 5 |

2.5.4. Retiro o venta de activos fijos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de activos fijos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

2.6. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7. Beneficios a Empleados

2.7.1. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeados)

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada año.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en los resultados del período.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.7.2. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

2.8. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.8.1. Venta de Servicios

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de servicios deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.9. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. Estimaciones y Juicios Contables Críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las Estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.1. Vida Útil de Activos Fijos

Como se describe en la *Nota 2.5.3*, la Compañía revisa la vida útil estimada de activos fijos al final de cada año.

4. Caja y Bancos e Inversiones temporales

Caja y bancos consistían de lo siguiente:

| | (US \$ Dólares) | |
|------------------------|-----------------|--------|
| | 31 de Diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| Efectivo | 1.042,34 | 613,53 |
| Bancos | 0,00 | 0,00 |
| Inversiones Temporales | 0,00 | 0,00 |

5. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

El análisis de los saldos de las cuentas por cobrar es como sigue:

| | (US \$ Dólares) | |
|--|------------------|------------------|
| | 31 de Diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| Cuentas Por cobrar Relacionadas Locales | 63.097,50 | 64.800,00 |
| Cuentas Por cobrar no Relacionadas Locales | 0,00 | 0,00 |
| Otras Cuentas Por cobrar Relacionadas Locales | 0,00 | 0,00 |
| Otras Cuentas Por cobrar no Relacionadas Locales | 0,00 | 0,00 |
| (-) Provisión Cuentas Incobrables | 0,00 | 0,00 |
| | 63.097,50 | 64.800,00 |

6. Crédito Tributario A Favor Del Sujeto Pasivo

El análisis de los saldos de los Créditos Tributarios es como sigue:

| | (US \$ Dólares) | |
|--|-----------------|-----------------|
| | 31 de Diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| Crédito Tributario A Favor Del Sujeto Pasivo (ISD) | 0,00 | 0,00 |
| Crédito Tributario A Favor Del Sujeto Pasivo (IVA) | 154,26 | 4.596,90 |
| Crédito Tributario A Favor Del Sujeto Pasivo (RENTA) | 1.267,02 | 1.263,48 |
| | 2.977,28 | 5.860,38 |

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Activos Fijos

Los activos fijos consistían de lo siguiente:

| | (US \$ Dólares) | |
|---|------------------|------------------|
| | 31 de Diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| Muebles Y Enseres | 4.591,00 | 4.591,00 |
| Equipo De Computación Y Software | 23.531,48 | 21.541,48 |
| Vehículos, Equipo De Transporte Y Caminero Móvil | 45.362,89 | 45.362,89 |
| (-) Depreciación Acumulada Propiedades, Planta Y Equipo | 18.382,50 | 14.756,40 |
| Otros Activos Intangibles | 0,00 | 200,00 |
| (-) Amortización Acumulada de Activos Intangibles | 0,00 | 60,00 |
| | 55.102,85 | 58.868,97 |

8. Obligaciones Acumuladas

Las obligaciones acumuladas consistían de lo siguiente:

| | (US \$ Dólares) | |
|--|------------------|------------------|
| | 31 de Diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| Cuentas Por Pagar Relacionadas Locales | 25.805,68 | 59.129,71 |
| Otras Cuentas Por Pagar Relacionadas Locales | 0,00 | 11.731,96 |
| Obligaciones Con Instituciones Financieras Locales | 6.534,00 | 6.534,00 |
| Otras Cuentas Por Pagar No Relacionadas Locales | 0,00 | 0,00 |
| Participación Trabajadores por Pagar | 1.163,13 | 148,30 |
| Obligaciones Con El IESS | 26.149,16 | 21.461,53 |
| | 59.651,97 | 99.005,50 |

9. Impuestos

9.1. Activos y Pasivos del Año Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

| | (US Dólares) | |
|--|-----------------|------|
| | 31 de Diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| <i>Activos por impuesto corriente:</i> | | |
| Impuesto al valor agregado | 0,00 | 0,00 |
| Retenciones en la fuente | 0,00 | 0,00 |

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los movimientos por la cuenta “Impuesto a la renta por pagar” por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 fueron como sigue:

| | (US \$ Dólares) | |
|-----------------------------------|-----------------|----------|
| | 31 de Diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| <i>Saldo al principio del año</i> | | |
| Provisión con cargo a resultados | 0.00 | 1.344,98 |

9.2. Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

| | (US \$ Dólares) | |
|---|-----------------|----------|
| | 31 de Diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta | 7.754,87 | 988,66 |
| Gastos no deducibles | 0,00 | 0,00 |
| Utilidad gravable: | 6.591,64 | 988,66 |
| Impuesto a la renta causado | 1.450,16 | 184,88 |
| Anticipo Pagado (1er Cuota + 2da Cuota) | 0,00 | 0,00 |
| Saldo De Anticipo Pendiente de Pago | 1.263,48 | 1.344,98 |
| Impuesto a la renta reconocido en los resultados | 1.263,48 | 1344,98 |
| Impuesto diferido | 0,00 | 0,00 |
| Calculo de Anticipo de Impuesto a la renta reconocido en los resultados | 1.295,44 | 1.273,14 |

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a las cifras reportadas el año anterior. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

10. Patrimonio

10.1. Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2016, el capital social consiste de 800.00 participaciones acumulativas e indivisibles con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas pagadas, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios fueron como sigue:

| | (US \$ Dólares) | |
|------------------------------------|-----------------|------------|
| | 31 de Diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| Ingresos Provenientes de Servicios | 168.397,15 | 162.886,67 |

12. Gastos por su Naturaleza

Los gastos reportados en los estados de resultados fueron como sigue:

| | (US \$ Dólares) | |
|------------------------|-----------------|------------|
| | 31 de Diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| Costo De Ventas | 96.895,52 | 111.774,84 |
| Gastos Administrativos | 63.746,76 | 50.123,17 |

13. Hechos ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (13 de marzo del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

14. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido emitidos el 13 de marzo del 2017 con la autorización de la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

| | |
|--|---|
|  BARREZUETA FIGUEROA INGRID FABIOLA REPRESENTANTE LEGAL |  JUAN CARLOS ZAMBRANO BAILÓN CONTADOR |
|--|---|

Compañía ACUSONI S.A.
Notas a los Estados Financieros
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

- **Constitución y Operaciones**

La compañía es una sociedad anónima que fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Mediante escritura pública el 5 de Mayo del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil

- **Adopción por primera vez de las Norma Internacionales de Información financiera**

Mediante resolución No. 06.Q.ICI.004, determino la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) y su aplicación obligatoria por partes de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia.

Luego se ratificó a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de Julio del 2008.

La resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañía posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera según el siguiente esquema normativo:

Aplicara a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de Auditoria Externa.

Se establece en el año 2009 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF's)

A partir del ejercicio económico del año 2009.

Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan Activos totales iguales o superiores a US\$4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de Acciones, que equivalen voluntariamente hubiera conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Publico; las sucursales de compañías extranjera u otras empresas extranjeras estatales, privadas o mistas ç, organizadas como persona jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán de elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con

observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) a partir del ejercicio económico del año 2010.

Aplicaran a partir del 1 de enero del 2012: las demás compañías no considerada en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero del 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañía en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Mediana entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales a cinco millones de dólares;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatoria ACUSONI S.A., se encuentra dentro del tercer grupo y adopto las NIIF's a partir del 1 de enero del 2012, siendo su año de transición 2011.

- **Moneda funcional.**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

- **Política contable significativas:**

- **Depreciación**

Los activos están depreciados según su tiempo de vida útil y utilizando el método de línea recta.

- **Devengado**

Los estados financieros están preparados sobre la base del devengado, es decir que las operaciones se contabilizan cuando las transacciones y hechos ocurren.

Provisiones

Las provisiones se contabilizan cuando se tiene la obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado o cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Costo histórico

Los Estados Financieros están medidos utilizando el método del valor histórico.

Estado de Flujo del efectivo

Balance General

El efectivo y equivalente de efectivo que se maneja en caja así como los depósitos en las diferentes entidades del sistema financiero.

Depreciación acumulada de propiedad planta y equipo.

Es el desgaste físico que ha venido sufriendo los activos fijos, el mismo que se registró de manera mensual considerando el método de línea recta.

Participación de empleados

Debido a que la empresa obtuvo utilidad en el ejercicio económico 2016, esta utilidad que de esta utilidad se destina un 15% para la distribución a los empleados.

Estado de Pérdidas y Ganancias.

Gasto Administrativo y Ventas.

Corresponde a los gastos de planta del personal administrativo y de ventas del bien o servicios así como los diversos gastos que contribuyen a normal funcionamiento de la empresa.

Estos gastos se consideran como operativos a que corresponde al giro normal del negocio sin los cuales no fue posible el desarrollo normal de las actividades.


BARREZUETA FIGUEROA INGRID FABIOLA
REPRESENTANTE LEGAL


JUAN CARLOS ZAMBRANO BAILÓN
CONTADOR